

**ACTA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 115**

En Huépil, a 28 de febrero de dos mil veinte y, siendo las 08.36 horas, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Tucapel, se ha constituido en sesión ordinaria el Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Concejel Sr. Jaime Henríquez Vega, quien abre la sesión en nombre de Dios, y con la presencia del Alcalde (S) Sr. Gustavo Pérez Lara, de los concejales señoras y señores: Tania Villalobos Anabalón, Gonzalo Mardones Vidal, Héctor Córdova Sabbah y la Ministro de Fe que autoriza, Secretario Municipal (S) Srta. María Fernanda Medina Ferreira

Concurre, además, Sr. Francisco Herrera Director de Obras, Srta. María Paz, Jefa de Finanzas del Depto. de Salud

Los puntos a tratar en la presente sesión son los siguientes.

1. Acuerdo para aprobar Actas de sesión extraordinaria del 23.01.2019 y de sesión ordinaria del 12.04.2019
2. Lectura de Correspondencia
3. Cuenta Sr. Alcalde
4. Solicitud de Acuerdo para aprobar de modificación presupuestarias del Departamento de Salud
5. Solicitud de Acuerdo para aprobar actualización del Plan de Emergencia Comunal de Protección Civil
6. Exposición señores concejales e información respectiva de Sr. Alcalde

**1. Acuerdo para aprobar Actas de sesión extraordinaria del 23.01.2019 y de sesión ordinaria del 12.04.2019**

Sr. Jaime Henríquez: someto el punto a votación

Concejel Córdova: apruebo

Concejel Villalobos: apruebo

Concejel Mardones: apruebo

Sr. Henríquez: Yo también apruebo

Entonces, se aprueba el punto por unanimidad de los concejales presentes.

**2. Lectura de Correspondencia**

Se da lectura a la correspondencia por parte del Ministro de Fe Secretaria Municipal (S). María Fernanda Medina Ferreira, primeramente, la correspondencia despachada oficios N° 117 / 2020 a 223 /2020.

Y por lo tanto durante la sesión de concejo me hacen llegar sus hojas de las solicitudes que les interesa que les enviemos copias.

También como correspondencia recibida:

- Memo N°084 / 2020 de la Dirección de Obras Municipalidad de Tucapel, de don Francisco Herrera Sepúlveda.
- Acta N°1 de la Dirección de Obras Municipal, punto 1 aprobación de la actualización del Plan de Emergencia Comunal de Protección Civil año 2020.
- Acta reunión N°3 de Departamento de Salud, tabla modificación presupuestaria.

**3. Cuenta Sr. Alcalde**

**En seguida el Sr. Gustavo Pérez Lara Alcalde (S) procede a dar cuenta de las actividades desarrolladas:**

Buenos días, voy a dar la cuenta de la semana 7 al 27 de enero primero explicar que estoy subrogando, porque el alcalde titular está haciendo uso de su feriado legal y el señor Dueñas también, la cuenta es la siguiente:

- **El viernes 7 de febrero:** se realizarán dos sesiones del Concejo Municipal y Ahí estuvo presente el alcalde subrogante.
- **El sábado 8 de febrero:** se realiza la feria mano de la Cordillera en la plaza de Polcura. Ahí también asiste el alcalde subrogante y algunos concejales de la comuna.
- **El domingo 9 de febrero:** se inicia el viaje a Puerto Varas, con las dueñas de casa. En este caso acompaña el señor alcalde titular.
- **El miércoles 12 de febrero:** a las 7 de la tarde sostiene reunión, con los clubes deportivos en la sala de concejo, el alcalde subrogante, concejales y dirigentes.
- **El jueves 13 de febrero:** a las 21:00 horas se inicia el programa show veraniego. En la plaza de Huépil y está presente el alcalde subrogante y Directora de Seguridad, Profesional Medio Ambiente y la comunidad.
- **El viernes 14 de febrero:** a las 20:00 de la tarde, también show veraniego en este caso el Río Maule. En el estadio de Trupán, participa el alcalde subrogante Francisco Dueñas.
- **El sábado 15 de febrero:** a las 12 horas se inaugura y da inicio a la feria de la Trucha. En la sede de Trupán ahí está la señora Fabiola Soto y nos acompañó también don Héctor Córdova. A las 20:00 horas de este mismo día se realiza el show veraniego participa, don Germain de la Fuente. En la plaza de Polcura y también participa el alcalde subrogante.
- **El domingo 16 de febrero:** esto en la plaza de Tucapel show veraniego, con la participación de Douglas y don Francisco Dueñas también junto con la comuna.
- **El lunes 17 de febrero:** a las 11:00 horas se realiza la certificación del comité del Cóndor. En el teatro de Huépil participa el alcalde subrogante. A las 12:30 certificación del comité Rayo del Sol, también en el mismo lugar y con la presencia del alcalde subrogante.
- **El miércoles 19 de febrero:** se realiza la ceremonia de premiación torneo 2019, en el gimnasio Bicentenario estuvo el alcalde subrogante, concejal Riquelme y concejal Mardones.
- **El viernes 21 de febrero:** a las 8:30 se realizó reunión extraordinaria de concejo y estuvo presente el alcalde subrogante.
- **El domingo 23 de febrero:** a las 12:00 horas se realiza actividad trilla, la yegua suelta que organizo el club de Huasos de Trupán, en la media luna de esta localidad y estuvo el alcalde titular y los concejales Jorge Riquelme y Héctor Córdova.
- **El lunes 24 de febrero:** durante todo el día, el alcalde titular junto al centro de padres, alumnos y funcionarios del departamento de educación realizaron inspección de los compromisos adquiridos en este caso Liceo Andrés Alcázar de Tucapel. En los compromisos de la escuela D-1228 en Huépil, también inspección del compromiso adquirido para con el liceo B-67, también compromiso adquirido con la Escuela de Polcura y la Escuela de Trupán.
- **El martes 25 de febrero:** el alcalde titular hace una visita a los trabajos que se están realizando, en el puente Río Laja de Tucapel. Esto es la cuenta del Alcalde.

#### **4. Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias del Departamento de Salud.**

Sr. Jaime Henríquez: Tiene la palabra el presidente de la comisión don Gonzalo Mardones.

Sr. Gonzalo Mardones: Gracias presidente buenos días para todos tuvimos reunión de comisión en el día de ayer.

Acta reunión N°3 Comisión de Salud Concejo de Municipalidad de Tucapel. Fecha: 26-02-2020, horario 13:00 horas lugar Departamento de Salud.

### Asistentes.

Sr. Gonzalo Mardones Vidal, quien habla Presidente de la Comisión.

Sr. Jorge Riquelme Ferrada, Concejal Comisión de Salud.

Srta. Roxana Paz Pérez Chávez, Jefe finanzas DSM Tucapel.

### Inasistentes:

Sra. Fabiola Soto Friz, Directora de Salud Municipal de Tucapel / Secretaria Técnica Comisión de Salud. Por encontrarse haciendo uso de su feriado legal.

**Tabla:** memo N°59, modificación presupuestaria por ingresos por percibir, bono especial 2019 y bono vacaciones 2020 según Ley N° 21.196 desde el Ministerio de Hacienda

### Análisis y resumen.

1. Se inicia la reunión con la exposición de la Jefa de finanzas departamento de Salud, Srta. María Paz Pérez Chávez sobre modificación presupuestaria, como sigue:
  - Bono especial 2019 según Ley n° 21.196 desde el Ministerio de Hacienda por un monto de \$ 12.038.394, aumentando la cuenta de gastos personal a planta 2152101005003001. Bono extraordinario anual por \$ 5.028.462; personal a contrata 2152102005003001 Bono extraordinario anual por \$ 7.009.932.-
  - Bono vacaciones 2020 según Ley n°21.196 desde el Ministerio de Hacienda por un monto de \$ 8.957.992, aumentando la cuenta de gastos personal a planta 2152101005003001 Bono extraordinario anual por \$ 3.544.544; personal a contrata 2152102005003001 Bono extraordinario anual por \$5.413.448.-
  - Ingresos por percibir por \$ 21.927.162 que corresponden a licencias denegadas y no percibidas en el año 2019, lo que viene a cubrir la deuda flotante por el mismo monto, se detalla las cuentas presupuestarias y montos de la deuda como sigue:

CUENTA	NOMBRE	MONTO DEUDA
2152201001	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 816.048
2152202001	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	\$ 281.435
2152203001	COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS	\$ 599.760
2152204001	MATERIALES DE OFICINA	\$ 706.471
2152204004	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	\$ 6.904.665
2152204005	MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS	\$ 3.939.119
2152204007	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	\$ 737.974
2152204009	INSUMOS , REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	\$ 396.822
2152204011	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANTENCIÓN DE	\$ 887.962

	VAHICULOS	
2152204013	EQUIPOS MENORES	\$ 333.462
2152204999	OTROS	\$ 478.071
2152205002	AGUA	\$ 171.360
2152205003	GAS	\$ 154.700
2152206001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIÓN	\$ 373.660
2152207001	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	\$ 95.200
2152207002	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	\$ 1.390.515
2152208999	OTROS	\$ 2.810.390
2152401999	OTRAS TRASFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	\$ 8.330.558
2152906001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	\$ 252.990
	<u>TOTAL</u>	<u>\$ 29.661.162</u>

Se informa además que la diferencia de la deuda queda ingresada en el presupuesto aprobado según decreto n° 3987 de fecha 26 de noviembre, el monto presupuestario fue de \$ 7.734.000.-

La comisión no manifiesta reparo, toman conocimiento, aprueban y lo someten a consideración del Sr. Alcalde y al honorable Concejo Municipal

Se cierra la sesión a las 13:30 horas del día 26 de febrero 2020. Firma quien habla como presidente de la Comisión de Salud, Jorge Riquelme Ferrada, concejal integrante Comisión de Salud, Roxana Vergara Romero directora (S) DSM Tucapel, María Paz Pérez Chávez, jefe finanzas DSM Tucapel.

Sr. Jaime Henríquez: someto el punto a votación

Concejal Córdova: apruebo

Concejal Villalobos: apruebo

Concejal Mardones: apruebo

Sr. Henríquez: Yo también apruebo

Entonces el punto se aprueba por unanimidad de los concejales presentes.

### **5.Solicitud de Acuerdo para aprobar actualización del Plan de Emergencia Comunal de Protección Civil**

Tiene la palabra la concejala Tania Villalobos integrante de la comisión quien da lectura al Acta Número 01.

#### **ACTA N°1**

En Huépil, a 27 de febrero de 2020, siendo las 11:00 horas se constituye la comisión de obras integrada por el Sr. Jorge Riquelme como presidente y la Sra. Tania Villalobos como concejala integrante y el Secretario Técnico Sr. Francisco Herrera.

#### **TABLA A TRATAR**

1.-Aprobación de la actualización del plan de emergencia comunal de la protección civil año 2020

La comisión aprueba la actualización del plan de emergencia comunal de protección civil, correspondiente al

año 2020 siendo las 11:20 horas. La comisión deja de sesionar.

Sr. Jaime Henríquez: someto el punto a votación

Concejal Córdova: apruebo

Concejal Villalobos: apruebo

Concejal Mardones: apruebo

Sr. Henríquez: Yo también apruebo

Entonces el punto se aprueba por unanimidad de los concejales presentes.

Tiene la palabra: Sra. Tania Villalobos. bueno el plan de emergencia comunal es un instrumento que define la forma o el protocolo para actuar frente a cualquier tipo de emergencia. ¿que se cambia?

Se cambia básicamente a las personas que están en este comité dejando los 3 departamentos como importantes que tienen que funcionar sobre el tema de emergencia con sus directores a cargo de cada una de las localidades.

En la localidad de Huépil va a seguir don Fernando Rivas.

En Tucapel Sra. Fabiola Soto.

En Trupan don Mario Rubilar.

En Polcura don Edgar Sandoval.

Y se sigue manteniendo como director y presidente don Francisco Herrera Sepúlveda, aprovecho como estamos hablando de esto, resaltar al presidente don Francisco y don Fernando que en el pasado incendio que tuvimos en Trupan, y que desde el primer momento ellos estuvieron ahí, yo tuve la oportunidad de estar desde las 11:00hrs hasta las 16:00 horas aproximadamente. cuando me encontré con usted igual concejal Henríquez y ver todo el trabajo que ellos desempeñaron, el trabajo del equipo de social llevándole las colaciones a los bomberos, lo que yo igual quiero resaltar es el trabajo de la comunidad trupanina, los vecinos trabajando codo a codo con bomberos apagando con Valdés el incendio, eso es muy importante, resaltar el apoyo de la comunidad y felicitar las 2 gestiones que realizo don Francisco herrera.

Interrumpe sr. Jaime Henríquez me gustaría hacerle una consulta si es posible en cuanto al nuevo directorio de emergencia ¿algún número de emergencia?, porque normalmente la comunidad cuando sucede algo, no saben a quién llamar y habitualmente nos llaman a nosotros y no siempre nosotros podamos estar disponibles, igual sería bueno que la comunidad supiera de algún número al cual poder llamar en estos casos de emergencias

Concejala Tania Villalobos dice: habilitar algún número 24/7 digamos

Sr. Jaime Henríquez: claro alguien que lo pudiera manejar y tenga los conocimientos no digo que el director no los tenga, pero igual a mí mismo me da lata tener que llamar al director o tener que enviarle un WhatsApp a las 2.00 de la mañana por alguna situación porque yo creo que todos tenemos derecho de descansar sería importante tener un numero de emergencia que sea municipal.

Toma la palabra sr Francisco Herrera: vamos a elaborarlo la idea es dejarme a mí como contacto directo, es por tratar de no dar tantas vueltas por que la información igual debe llegar a mí, porque soy yo quien elabora la estructura para la emergencia, la respuesta va a ser más tardía y vamos a tener más demora y justamente por esto es que incorporamos a otra persona más a esta estructura, cuenta con el encargado de medio ambiente y encargado de aseo y quien habla y los 4 encargados por localidad hasta el momento hemos funcionado bien yo soy de la idea de mantener la estructura, justamente para evitar el dar tantas vueltas, pero podemos por el momento evaluar algún número, pero yo prefiero que me sigan llamando a mí con toda la confianza a la hora que sea es parte de mi responsabilidad así lo asumí y no tengo ningún problema.

Sr. Jaime Henríquez dice: esa era la duda porque igual era incomodo llamarlo.

Sr. Francisco herrera: llámeme nomas a la hora que sea sin problemas.

Sr. Jaime Henríquez: entonces podemos decir que este número podemos dárselo a la comunidad.

Sra. Tania Villalobos: disculpe concejal yo muchas veces he llamado a don Francisco para pedirle permiso si puedo dar su número en las redes sociales y ningún problema.

Sr. Gustavo: yo quisiera agregar que se activaron todos los protocolos, también participo Educación, y puso a disposición los alberges y también Salud puso a disposición las ambulancias, y ese día también concurrió el Alcalde y suspendió su viaje a Pto Varas lo que es destacable, es la reacción inmediata de este plan de emergencia y pese a que fue un tema complicado digamos sirvió también para ponernos en prueba y yo creo que funciono bastante bien, se controló el siniestro y no paso a mayores .

Sr. Jaime Henríquez: lo importante considero yo que el plan de emergencia es la comunicación fluida entre el municipio y los bomberos.

Sra. Tania Villalobos: lo que si, como a modo de sugerencia alrededor de las 13:00 horas yo baje por que los bomberos estaban sin colaciones y hubo bastantes vecinos de la comunidad que nos donaron frutas nos donaron agua etc. Nosotros tenemos un presupuesto designado donde podemos sacar plata y si vemos que la cosa ya viene compleja activar a través del tema de emergencia lo antes posible, porque eran alrededor de las 2.00 de la tarde y bomberos estaban re cansados y las colaciones llegaron alrededor de las 3.00 de la tarde yo creo don Francisco que sería bueno activar esa parte.

Sr. Francisco Herrera: tenemos que ver todo lo que podamos hacer en un tiempo vamos a revisar ese tema porque el comandante es quien lo solicita y cuando se solicita yo lo solicito de inmediato, pero vamos a gestionarlo para que estemos un poquito más preparados sobre ese tema.

Sra. Tania: más que todo, pero quizás si hay una cosa de espera de varias horas uno entiende que se va a solicitar entonces yo lo digo como anticiparse un poco a la jugada.

Sr Francisco herrera: Destacar que cuando nos llamaron de Los Ángeles el Gobernador para saber en qué estaba ya tenía educación implementado todo, los dos alberges en la escuela, ya estaba preparada la posta con todo el insumo entonces cuando preguntaron cómo estaba la situación que iban a venir, nosotros ya habíamos organizado todo entonces destacar esa gran coordinación del directo DAEM, de la Directora de Salud, del director de DIDECO así que destacar eso.

## **6° Exposición señores concejales e información respectiva de Sr. Alcalde**

Concejal Córdova: Ya que se está hablando de este punto de emergencia quiero mencionar don Francisco que esta acá que si puede visitar a unos vecinos de ahí de la entrada del estadio de Rucamanqui, porque el otro día estuve conversando con uno de las familias que vive ahí y están con serios problemas de agua, creo que la forestal planto unos eucaliptos como a 100 metros de un canal donde había agua y ahora ya no tienen agua tanto como para beber las personas como los animales, cuando sería bueno hablar con la empresa a ver si puede hacer una compensación con ellos o ver si puede ampliar la red de agua que tienen. Hay en la posta por que hicieron una inversión cuando se inauguró eso, el año antes pasado creo que ese pozo que hicieron distribuye a muy pocas familias entonces hay bastantes familias que están con serios problemas de agua. Todos sabemos que los bosques cerca donde hay canales y ríos sobre todo estos bosques de eucaliptus van secando toda el área entonces están muy preocupados y muy angustiados estas familias.

Concejala Sra. Tania Villalobos yo quiero solicitar al departamento de educación y al departamento de salud. Al departamento de educación, la nómina de los niños por establecimientos que tienen algún tipo de enfermedad crónica compleja que requiera cuidado constante, un cuidado más complejo y también en el caso de departamento de salud la nómina de todos estos niños que están siendo atendidos por el departamento de salud, esto porque lo digo porque hace una semana una mamá estuvo en mi casa y tiene un chiquitito que tiene una enfermedad de estas patologías un poco raras entonces ella me contaba las causas y como se manifiesta con más fuerza este síndrome que este chico tiene y de los apoyos que había recibido desde el municipio que por cierto han sido importantes, pero resulta que en general me comunico con mamás que tienen chiquititos enfermos acá en la comuna y que hacen uso de los recursos municipales de la salud y quiero tenerlos porque creo que es importante hacer una buena conexión con educación y salud y también las derivaciones que hemos conversado con el concejal Nancupil al C.D.T. han habido casos que estos niños han quedado sin medicamentos por que la Cenaval no abastece en el momento que corresponde y la verdad en ese sentido me llega bastante por el tema personal que tengo con mi hija y uno no

tiene donde conversar las cosas, acá creo que también hay algo que hacer y también podemos hacer un buen trabajo para poder contener a estas familias.

Sr. Gonzalo Mardones: gracias presidente, me voy a adherir a 2 situaciones que planteaba el sr. Córdova con respecto al tema del agua, y hay un problema allí en la calle independencia a la cual llamaron hace un tiempito, yo visite a los vecinos que tienen un serio problema por la regularización de los títulos, ellos compraron ahí y justo a la entrada de la población nueva al fondo esa que se está construyendo, en ese lugar hay gente que no tiene agua y hay carencia importante ahí, sería bueno hacer una visita a esa gente y con respecto a lo que señalaba la concejala Villalobos también es importante el tema de la salud, obviamente ella lo vive en carne propia y yo hace mucho tiempo solicite la posibilidad que se evaluara la conformación de un gabinete en los establecimientos, para hacer visitas periódicas de una profesional de la salud, para hacer un chequeo, porque eso es posible lograrlo para que se haga un diagnostico cierto a lo que se puede aproximar, agradecer la gestión ya se leyó la una correspondencia de la solución de la iluminaria de la calle Talcahuano en la comuna de Tucapel, no sé cuál es la respuesta de la calle O'Higgins.

Sr. Jaime: Henríquez está solucionado.

Concejal Mardones: y también ahora todo lo que se ha manifestado en relación a bomberos se socializo el tema que los premios en dinero no van a correr para el futbol. Considerando los eventos que han ocurrido en incendios es bueno mantener una política de apoyo presupuestaria para la unidad de bomberos, el tráfico de madera no ha concluido por lo tanto el polvo de los camiones que traen madera resulta de alto impacto, pero así que dejarlo planteado para la nueva temporada porque creo que la gente merece un mínimo respeto y el no recibir ese polvo día a día de esa forma.

Sr Jaime Henríquez: ahora en marzo se supone que se hace el trabajo de mantención de la avenida Rustico Molina, ya no pensando en el verano si no pensando en el invierno por el tema de lo que pasa ahí sobre el mejoramiento del acceso al liceo así que esa fue la respuesta que a mí me dieron.

Concejala Tania Villalobos: don Francisco, quería consultar que me preocupa bueno ya estamos pasando el verano cierto y en teoría se supone que, en meses de junio, julio por ahí van a ver estas lluvias súper concentradas siempre tenemos problemas en Trupan bajo entonces me gustaría saber cuándo se va a hacer limpieza de ese canal que se desborda por arriba de Trupan bajo, porque ese muchas veces genera los problemas entonces me gustaría saber cuándo se va a hacer.

Sr. Gustavo Pérez Lara: Si antes de que intervenga don Francisco quisiera referirme al tema del déficit de agua ya? la verdad es que don Francisco Dueñas, encomendó un trabajo ahí en Marivi relacionado justamente con este tema y está haciendo un catastro de familias del sector rural que se están viendo afectadas por esta situación de tal manera de reunir antecedentes y también imágenes para hacer una gestión, en este caso ante a la gobernación si es necesario que le vamos a pedir que declare zona de emergencia, de esa manera para también alegar recursos y hacer algo, o en lo interno también declarar urgencia comunal y de tal manera si lo amerita el municipio pueda adquirir de recursos.

Concejala Tanía Villalobos: hay 2 millones solamente de presupuesto.

Sr. Gustavo Pérez Lara, claro y en cuanto a lo que señalan ustedes en los problemas de salud y la nómina de niños que se está pidiendo lo vamos a transmitir, yo voy a sugerir que en una próxima sesión donde concurra el Departamento de Salud para exponer sobre el tema para que ustedes sepan cuáles son los protocolos que se siguen y de paso también tocar el tema del coronavirus que está transmitiendo en la televisión y qué medidas se están adaptando en los centros locales.

Sr. Jaime Henríquez me parece correcto y también apoyo esa moción.

Sr. Gustavo Pérez Lara: lo demás tiene que ver con el apoyo a bomberos que estamos viendo la forma cierta de ayudar en cuanto al tema de la mata polvo. Concejal, en la correspondencia que se despachó aparece en innumerables oficios enviado al Ministerio de Obras Públicas solicitando ese material para hacer espacio en las localidades digamos la gestión del municipio, se está haciendo, pero la respuesta no llega pero estamos insistiendo, así que es un material caro y que me imagino que don Francisco hará una gestión por eso y bueno la limpieza en el sector de Trupan bajo, ahí le cedo la palabra a don Francisco para que pueda referirse.

Sr. Francisco Herrera: primeramente, apoyando un poco lo que plantea don Gustavo, efectivamente se instruyó, no solamente a Marivi si no que también el Departamento Social y a este director para coordinar las

acciones justamente para emergencia del agua. Y a la Sra. Tania Villalobos respecto a lo de Trupan bajo nosotros hemos empezado a hacer limpieza en varios sectores puntuales por que el trabajo de limpieza o de surtidero empieza el mes de marzo, en Trupan hacemos siempre limpieza, el año pasado lo hicimos bastante bien y este año nosotros empezamos la próxima semana con ese tema. en Trupan alto y en Trupan bajo y en algunos lugares específicos, así que está planificado la próxima semana Sra. Tania.

Sra. Tania Villalobos: gracias don Francisco.

Sr Francisco dice: Al señor Mardones en el caso de la extensión del agua en el sector de independencia, efectivamente son sectores rurales entonces lamentablemente no hay redes de agua y por más que hemos peleado sabemos que eso no es fácil, es un tema complejo que se trabaja con proyectos y recursos propios, pero de todas maneras estamos viendo el cambio corporal en los sectores para incorporarlo en el nuevo plan regulador que estamos trabajando. Para que esta gente pueda acceder en un año y medio año más a las redes de agua.

Sr. Concejal Córdova; Bueno yo estoy consiente sobre la necesidad del agua, pero más allá de las visitas que se están haciendo a los sectores, cierto y ver cuánto es la necesidad de agua en la comuna y nosotros tenemos que llegar más allá porque una de las forestales más grande de Chile y la segunda forestal que es Mininco. Ellos tienen un buen porcentaje de terreno en nuestra comuna que tienen forestado y son casi 15.000 hectáreas más el sector de La Colonia, entonces hay muchos campos que quedan adultos mayores, están realmente con este tipo de problemas yo creo que lo que tenemos que hacer nosotros es llegar a conversar como municipalidad con los encargados previos para ver la compensación que le podemos dar a los vecinos porque ellos tienen mucho dinero de las 15 regiones que tiene el país ellos tienen las 5 regiones más grandes y tienen un área de forestal de más de 2 millones de hectáreas entonces sería bueno hablar con ellos y ver cómo podemos compensar a los vecinos que están con estos problemas que tienen sus sitios al lado de los bosques de ellos, porque realmente es una sequía muy preocupante.

Sr. Concejal Mardones: recibí un llamado telefónico con relación a la respuesta que usted me dio en el caso del sector el arenal, la gente sigue insistiendo que se está haciendo una tala indiscriminada que en la rivera del río, una tala de aromos, particulares están haciendo uso de esa materia y además poniendo en riesgo la invasión del agua en invierno y lo otro nadie me ha dado respuesta del límite actual de la región de Ñuble, entonces ahí no ha habido respuesta, no ha habido un pronunciamiento oficial.

Sr. Francisco Herrera: lo que pasa que han llegado respuestas, pero no formales, se hizo la consulta, la pedí yo personalmente para aclarar donde está el límite de la región.

Sra. Tania Villalobos: solamente complementar el tema del concejal Córdova que claramente uno lo ve, yo trabajo en el sector rural y lo veo todos los días hay 2 cosas ahí, primero recuerdo que con mucha fuerza 2 años atrás puede ser, el Alcalde nos dijo que se iba a poner duro con las empresas, exigiéndoles que las compensaciones no fuesen el curso de peluquería el curso de no sé qué. porque la verdad que eso no sirve entonces quizás volverle a insistir al Alcalde que efectivamente las compensaciones vayan en compensación con los problemas de hoy en día. En otra localidad como compensación en algunos sectores se construyeron pozos zanja, que abastecían a cierta cantidad de personas dentro de la comunidad, así que por ahí podría haber un tipo de compensación, porque ellos cuentan con los recursos, maquinaria y todo ese tipo de cosas. En algún momento con Eugenio, ellos querían crear un convenio donde los animales de las personas pudiesen hacer tipo pastoreo en los bosques así que eso, pedir más allá de esos cursitos que no sirven y si pedir un tipo de compensación que solucione el problema y ver las reglas de la posición de los bosques en la vertiente de agua cerca de viviendas y ver si eso se está cumpliendo.

Sr Jaime Henríquez: Me gustaría agregar y sumarme a las palabras de los señores concejales, que hace 2 años estoy solicitando el tema de la ordenanza municipal de la plantación de árboles y segundo el tema de las quemas que hasta el día de hoy no ha habido respuesta de aquello y no me ha dado respuesta, cómo va ese trabajo? también tomar como acuerdo que se haga una mesa de trabajo que nosotros como concejales seamos invitados y aquellas empresas que de alguna forma están incluyendo el tema de escases que tenemos en la comuna, así que don Gustavo, si es posible que podamos tomar acuerdo de una mesa de trabajo y seamos invitados todos los concejales, sería bueno para participar de aquello.

Concejala Tania Villalobos: ¿disculpe, pero antes de una mesa de trabajo no sería bueno que ellos primero pudieran exponer acá? y luego de eso empezar a conversar?, para tener los antecedentes de ver lo de allá ver lo de acá, y el municipio a su vez pueda trabajar con el tema de catastró y ver la cantidad de personas para poder hacer una comparación. Lo pongo sobre la mesa



Sr. Jaime Henríquez solicitemos como acuerdo la exposición para hacer una exposición del empresario los que estén a cargo del proyecto, que las empresas puedan exponerlo acá y que traigan respuestas concretas.

Sr. Francisco Herrera: quisiera comentar un poco el tema social y hacer una sugerencia al respecto de ello, de lo que se plantea justamente. El alcalde no ha estado dispuesto a aceptar nada porque antes daban premios de consuelo regalaban leña etc. no se recibió nada de ese tipo de cosa, el alcalde a hecho gestiones y no se ha logrado a lo mejor mucho de lo que se pretende, pero esas soluciones pasan por problemas puntuales y lo que se está buscando son soluciones integrales, ósea que don Jaime ya tiene el tema, que ojala se haga lo antes posible que es del pozo profundo para que la municipalidad se compre una maquinaria propia para lo cual darle soluciones a todos los vecinos, porque lo que han hecho en el sector de Rucamanqui favorecer a lo mejor en los sectores a los vecinos que están más cercanos, pero nuestro requerimiento va mucho más allá, tenemos sectores rurales en todos lados y eso solucionaría una parte puntual en un sector y respecto a las ordenanzas en el caso de quemas y plantaciones yo recomiendo que primero veamos el aspecto jurídico porque al ser terrenos privados no es llegar y hacer una ordenanza para poder ir y colocar una limitación respecto a un tema, porque estamos hablando de un sitio privado como que yo aquí prohibiera a un vecino que construyera algo porque hay una ley que está por encima de ello.

Concejala Tania Villalobos: respecto a lo que está diciendo don Francisco, 2 cosas. Primero encuentro que está súper bien la gestión que se está haciendo con la maquinaria, pero que sucede cuando yo hago un pozo aquí, un pozo aquí, un pozo aquí, igual vamos a estar agotando un poco las napas y lo otro estoy de acuerdo con lo que está diciendo acá don Francisco con respecto de que todas estas inversiones privadas, pero existe una ley que regula la distancia de plantación dependiente que este en un sector público o en un sector privado que tienen que tener la cantidad de metros de plantación que no intervenga con la red de agua de las napas.

Jaime Henríquez: Tiene la palabra concejal Córdoba.

Concejal Sr. Héctor Córdoba: ya que esta máquina va a hacer pozos profundos, pero hay que estar atentos que el día de mañana las forestales van a plantar un eucalipto a 50 metros del pozo y se va a secar igual.

Sr. Jaime Henríquez: correcto, bueno respecto a lo que dice la concejala Villalobos y por planteamiento que hacen todos los concejales acá presente y directores yo acá sugiero que se tome trabajar con estas empresas y tomar como acuerdo de que ellos vengán a exponer ante todo acá al concejo, para saber cuál es la mirada de ellos sobre los escasos hídrica.

Sr. Gustavo Pérez Lara: quizás sería invitarlos, porque no me imagino que ellos estén preparando una exposición para el concejo relacionado con el tema, pero si invitarlos a una conversación acá en el concejo.

Sr. Jaime Henríquez: ¿Lo planteamos así? Como acuerdo

Concejal Córdoba: acuerdo

Concejal Villalobos: acuerdo

Concejal Mardones: acuerdo

Sr. Henríquez: Yo también estoy de acuerdo

Entonces, se acuerda la moción por unanimidad de los concejales presentes.

Sr. Jaime Henríquez: Se cierra la sesión.

## ACUERDOS:

**\*Acuerdo N°762:** se aprueba por unanimidad de los concejales presentes el Acta de sesión extraordinaria de fecha 23.01.2019 y el Acta de sesión ordinaria del 12.04.2019 del Concejo Municipal.

**\*Acuerdo N°763:** se aprueba por unanimidad de los concejales presentes la modificación presupuestaria del Depto. Comunal de Salud, según el Acta N°03 de fecha 26 del 02 de 2020, de la Comisión de Salud del Concejo Municipal.

**\*Acuerdo N°764:** se aprueba por unanimidad de los concejales presentes la actualización del Plan de Emergencia Comunal de Protección Civil año 2020, según el Acta N°01 de fecha 27 del 02 del año 2020 de la Comisión de Obras del Concejo Municipal.

**\*Acuerdo N°765:** se aprueba por unanimidad de los concejales presentes la moción de invitar a empresas forestales que operen en la comuna de Tucapele a presentarse en sesión del Concejo Municipal a exponer su postura ante la problemática de la escasez hídrica que afecta a la comuna.